



“INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN TIEMPOS DE CALAMIDAD EN HOSPITAL DE LA MUJER DE COMITÁN 2º. NIVEL DE ATENCIÓN

MTRA. YOLANDA PÉREZ LARA

AGOSTO 2020

INTRODUCCIÓN

Para nadie es un secreto la situación real de las instituciones gubernamentales en nuestro México actual, en especial el sector salud, la lamentable por la falta de recursos de equipo y material. En este momento que ocupa, me abocaré al desempeño profesional de Trabajo social (nocturno c) en el Hospital de la Mujer de Comitán, por ser precisamente donde realizo mis actividades profesionales como Supervisora de Trabajo social. Situación por demás desfavorecida, en que se han evidenciado con mayor exacerbación las carencias con motivo de calamidad por COVID.

Y es que en el transcurso de los últimos cincuenta años ha habido un desfalco que ha marcado un rumbo incierto para las instituciones por las malas administraciones que ha pasado a traer a todo sector gubernamental, e insisto me ocuparé en el presente al sector salud, toda vez que el personal que en este sector colaboramos, específicamente en el Hospital de la Mujer de Comitán, Chiapas, hemos sentido fuertemente las consecuencias de esa mala gestión a la que hago alusión y con mayor efecto consecencial en estos momentos de calamidad para todo el personal médico, paramédico y administrativo; en especial de Trabajo social (motivo de este estudio).

Si bien es cierto dicha situación no es a generada por la actual administración, más bien a consecuencia de la devastación histórica a la que hago alusión con antelación; de cualquier forma genera inconformidad a consecuencia de la inseguridad para el desempeño laboral; y si bien es cierto la actual administración hace esfuerzos por atender las necesidades, no se dan abasto los gobiernos estatales y locales, pues no hay a la fecha material y equipo para el personal operativo y en particular el Trabajo social, situación que se evidenciará en el transcurso del presente documento.

Para efectos del estudio, a continuación se plantea la **metodología** propia de Trabajo social para abordar y evidenciar problemática. (LARA, 2020)

METODOLOGÍA

| MÉTODOS | TÉCNICAS | INSTRUMENTOS |
|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• CUALITATIVO• CUANTITATIVO• TRANSVERSAL• INDUCTIVO• DEDUCTIVO• ANALÍTICO | <ul style="list-style-type: none">• OBSRVACIÓN• ORDENAMIENTO• CORRELATIVA• DIAGNÓSTICO• PROGRAMACIÓN• CAPTURA DE INFORMACIÓN• ENTREVISTA | <ul style="list-style-type: none">• ESTUDIO SOCIO ECONÓMICO• FLUJOGRAMA• MANUALES DE TRABAJO SOCIAL• CONCENTRADO DE INFORMACIÓN• FAMILIOGRAMA |

Lo anterior para efectos de la realización del objetivo que se plantea a continuación:

❖ **OBJETIVO.-** VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LA Y EL TRABAJADOR SOCIAL DENTRO DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD Y REQUIERE TAMBIEN PARA SU DESEMPEÑO PROFESIONAL EL EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

❖ **PANORAMA DIAGNÓSTICO.-**

❖ **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-** EN EL HOSPITAL DE LA MUJER, ESPECÍFICAMENTE EN EL TURNO NOCTURNO ESPECIAL SE ATENDEN POR GUARDIA DE 15 A 25 PACIENTES (ENTRE MUJERES Y NIÑ@S) PARA VALORACIÓN; ESTOS PUEDEN O NO QUEDAR HOSPITALIZADOS. PERO LA ATENCIÓN SE DA FLUIDA Y NO SE LE HA PROPORCIONADO AL PERSONAL OPERATIVO A LA FECHA, EL MATERIAL REQUERIDO PARA LAS ACCIONES PROFESIONALES,

SITUACIÓN ACTUAL DE CASOS ATENDIDOS POR COVID EN EL ESTADO DE CHIAPAS:

CASOS ATENDIDOS CONFIRMADOS **6,049**

DEFUNCIONES: **516**

SUBREGISTRO

DE ESTE TOTAL SE HAN ATENDIDO **25** CASOS SOSPECHOSOS Y **5** CONFIRMADOS EN EL HOSPITAL DE LA MUJER Y POSTERIORMENTE CANALIZADOS A LA CLÍNICA COVID.

SUBREGISTRO

Como se puede observar en el presente cuadro, la incidencia en los casos de enfermedad por COVID en Chiapas se ha incrementado notoriamente, y en la atención de pacientes con dicho padecimiento 25 han sido atendidos en el Hospital de la Mujer. (CHOY, 2020)

CONCENTRADO DE PACIENTES ATENDIDOS POR MES DEL 2020 EN EL SERVICIO DE TRABAJO SOCIAL NOCTURNO ESPECIAL

| MES | PACIENTES ATENDIDOS |
|---|---------------------|
| 1. MARZO | 66 |
| 2. ABRIL | 43 |
| 3. MAYO | 45 |
| 4. JUNIO (VACACIONES) | 16 |
| 5. JULIO | 36 |
| TOTAL DE FAMILIARES Y/O PACIENTES QUE SE LES APLICÓ ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y ENTREVISTA FOCALIZADA POR PARTE DE LA SUSCRITA EN EL TURNO NOCTURNO ESPECIAL | 206 |

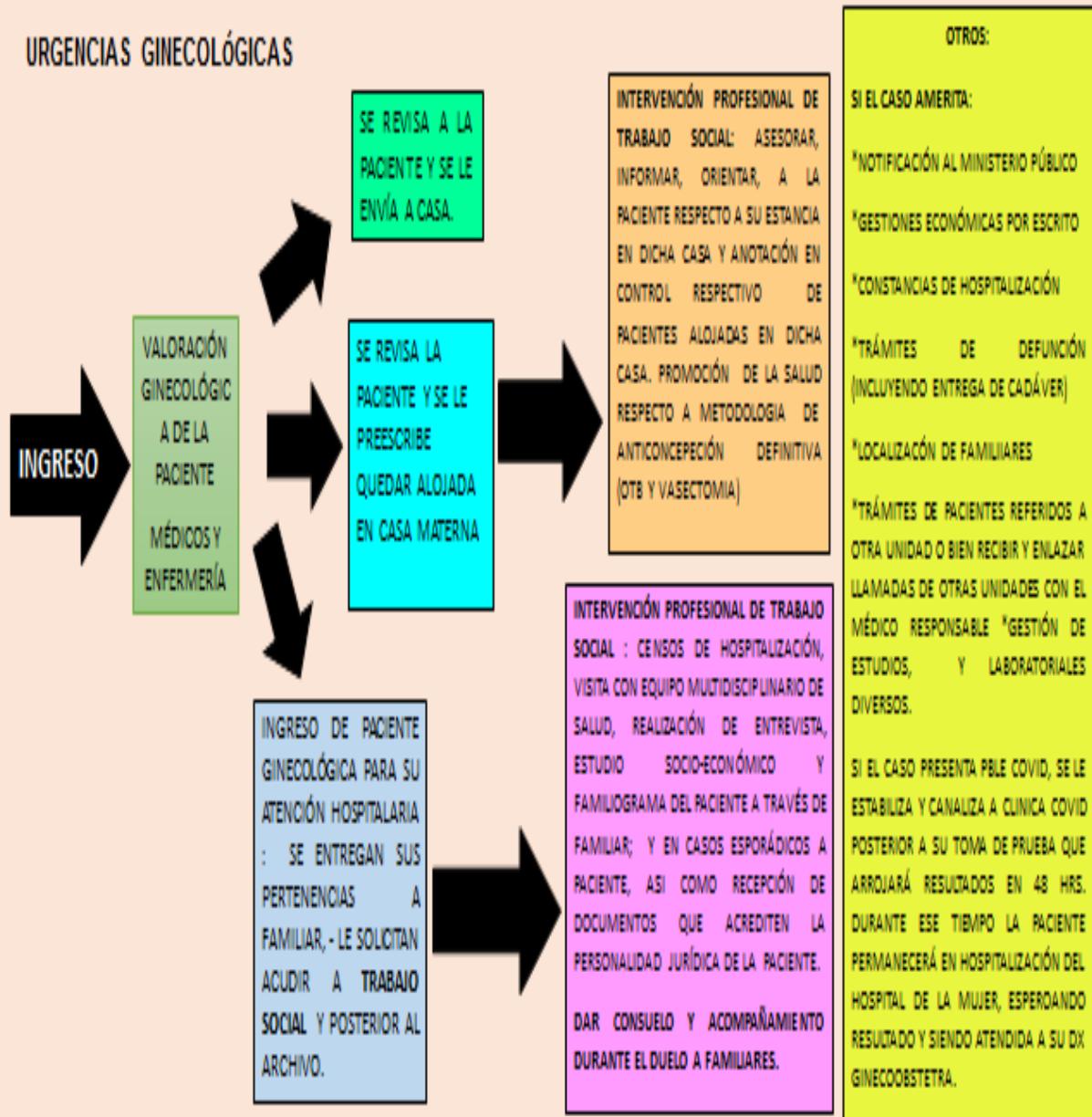
Durante los meses: marzo, abril, mayo, junio y julio del 2020 por parte de la autora, han sido atendidos un total de **206** pacientes, mismos a los cuales se ha entrevistado cara a cara tanto a pacientes como a familiares (estos tengan o no padecimientos positivos a COVID o con alguna enfermedad respiratoria). Es decir que la atención y riesgo son latentes y las autoridades no proveen del material mínimo indispensable para la atención y protección del Profesional en Trabajo social. Sin embargo las acciones se realizan por ética profesional y amor al quehacer profesional, adquiriendo por propia cuenta el equipo de protección personal. (LARA, INFORMACIÓN MENSUAL, 2019)

FLUJOGRAMAS

Para efectos del presente estudio, donde se procura evidenciar y analizar las causales de una marcada diferenciación dentro del equipo multidisciplinario de salud colocando en desventaja a la y el Trabajador social; aunado a las circunstancias ya de por sí precarias en el abasto de recursos para la protección de todo el personal de salud. Se presenta a continuación la metodología de Trabajo social aplicada para análisis de la situación En FLUJOGRAMAS Se ejemplifica el desempeño de la y el Trabajador social en el Hospital de la Mujer de Comitán en cualquiera de sus espacios de labor profesional: Admisión-Urgencias Ginecológicas y pediátricas y hospitalización Pediatría y Ginecología, que se ejemplifican a continuación: (LARA, 2020)

INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL DE PACIENTES DURANTE SU INGRESO AL HOSPITAL DE LA MUJER DE COMITÁN

URGENCIAS GINECOLÓGICAS



OTROS:

SI EL CASO AMERITA:

*NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO

*GESTIONES ECONÓMICAS POR ESCRITO

*CONSTANCIAS DE HOSPITALIZACIÓN

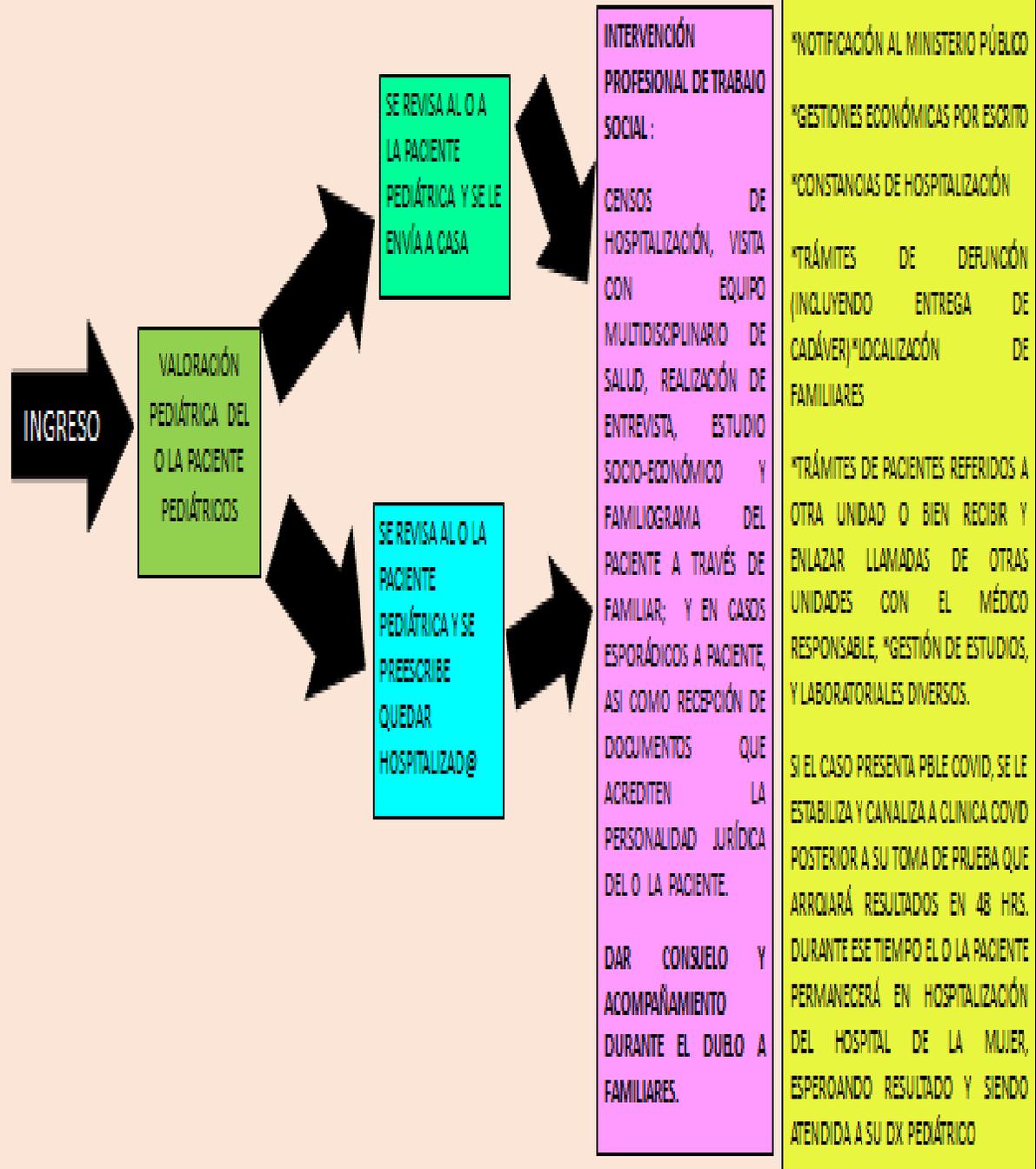
*TRÁMITES DE DEFUNCIÓN (INCLUYENDO ENTREGA DE CADÁVER)

*LOCALIZACIÓN DE FAMILIARES

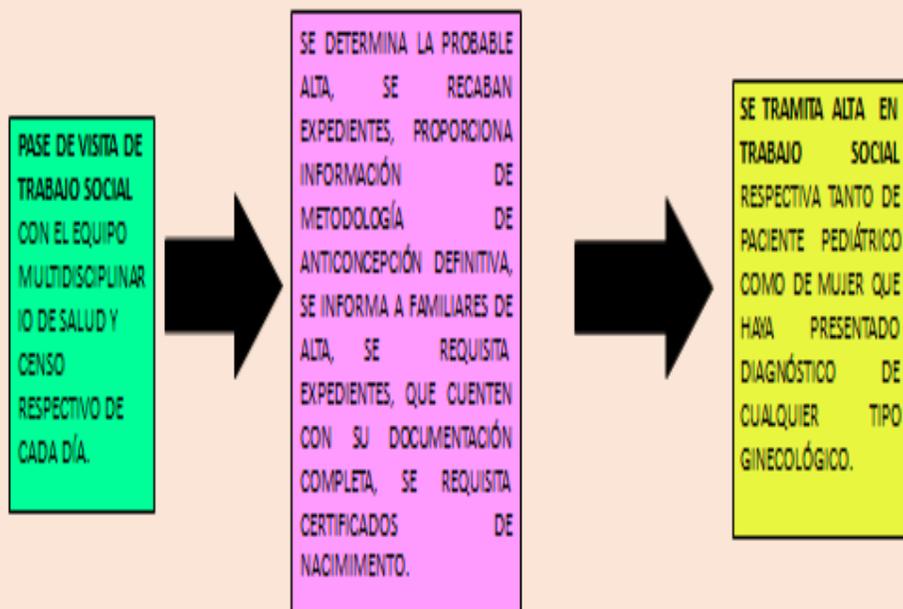
*TRÁMITES DE PACIENTES REFERIDOS A OTRA UNIDAD O BIEN RECIBIR Y ENLAZAR LLAMADAS DE OTRAS UNIDADES CON EL MÉDICO RESPONSABLE *GESTIÓN DE ESTUDIOS, Y LABORATORIALES DIVERSOS.

SI EL CASO PRESENTA PBLE COVID, SE LE ESTABILIZA Y CANALIZA A CLINICA COVID POSTERIOR A SU TOMA DE PRUEBA QUE ARROJARÁ RESULTADOS EN 48 HRS. DURANTE ESE TIEMPO LA PACIENTE PERMANECERÁ EN HOSPITALIZACIÓN DEL HOSPITAL DE LA MUJER, ESPERANDO RESULTADO Y SIENDO ATENDIDA A SU DX GINECOOBSTETRA.

URGENCIAS PEDIÁTRICAS

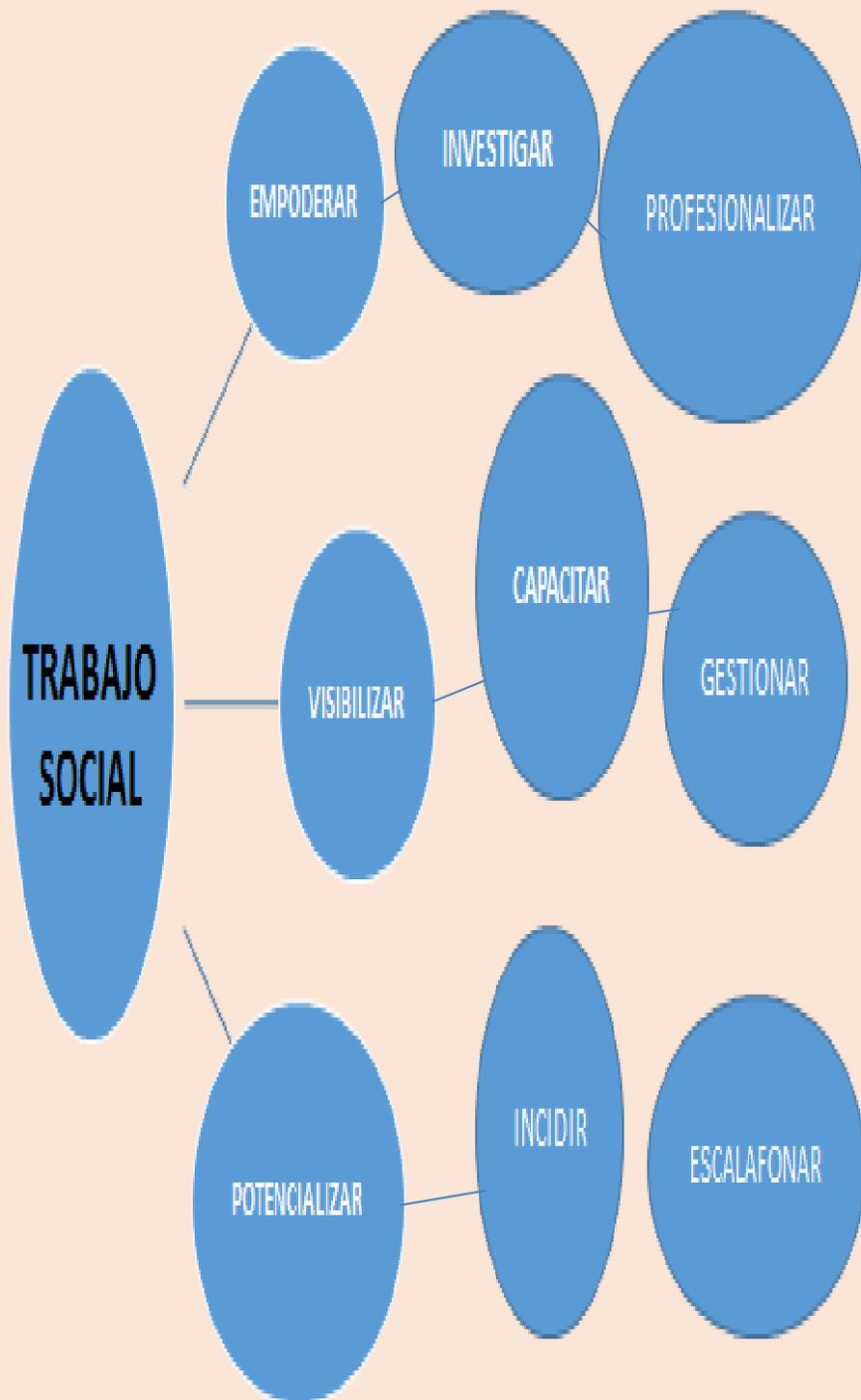


HOSPITALIZACIÓN



NOTA: COMO SE PUEDE OBSERVAR EN CUALESQUIERA DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL, QUE SE TIENE CONTACTO DIRECTO (NO DE MANIPULACIÓN), PERO SI EXPOSICIÓN CON PACIENTES Y FAMILIARES, QUEDANDO EXPUESTO EL PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL A PADECIMIENTOS COMO EL COVID-19 QUE TAMBIÉN SE MANIFIESTA ASINTOMÁTICO.

RETOS ACTUALES



ESTRATEGIAS DE INTERVENCION SOCIAL PARA LA ATENCION INTEGRAL

ACCIÓN EMERGENTE

- GESTIÓN DE RECURSOS CON AUTORIDADES DEL HOSPITAL
- ESCRITOS A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES SOLICITANDO EL RECURSO.
- GESTIÓN DE DONACIONES CON INTITUCIONES U ORGANISMOS EXTERNOS

EVIDENCIAR ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA

- MOVILIZACIONES CON PERSONAL OPERATIVO PARA MANIFESTAR NECESIDADES
- REUNIONES DE TRABAJO CON AUTORIDADES DEL HOSPITAL PARA NEGOCIAR LA PROVISIÓN DEL RECURSO.
- EVIDENCIAR EN ESPACIOS ACADÉMICOS LA SITUACIÓN REAL QUE VIVEN LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES EN EL ESPACIO LABORAL EN SALUD.

COLABORATIVA

- MULTIDISCIPLINARIA Y CON AUTORIDADES PARA VISIBILIZAR LA IMPORTANCIA DE LA LABOR DE LA Y EL TRABAJADOR SOCIAL.
- PROMOVER LA ORGANIZACIÓN Y SOLIDARIDAD EN VENEFICIO DEL GREMIO DEL TRABAJO SOCIAL.
- PROMOVER ESPACIOS DONDE SE HAGA ESCUCHAR LA VOZ Y DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES DE MANERA PROFECIONAL Y PROPOSITIVA

METODOLOGICA

- INSIDIR EN LA INVESTIGACION PARA QUE SE VISIBILICEN LOS RESULTADOS DEL QUE HACER PROFESIONAL DEL TRABAJOR SOCIAL.
- EMPODERAMIENTO DEL GREMIO DE TRABAJO SOCIAL DE LA MANO CON ASOCIACIONES, COLEGIOS, ORGANIZACIONE, LEVANTANDO LA VOZ DE MANERA ESTRUCTURADA.
- PARTICIPAR EN INICIATIVAS DE LEY COMO LA QUE OFICIALIZO EL DIA DE LA Y EL TRADAJADOR SOCIAL.

(LARA, 2020)

Considero que en todo el país se ha presentado la problemática del desabasto, pero en el estado de Chiapas se han acentuado en gran manera el abandono por parte del Estado; esto se ve reflejado en eventos por demás desafortunados como: muerte de profesionales en el ejercicio de su actividad laboral, encarcelamiento y ahora libertado por carecer de elementos para procesarlo del Médico Gerardo Grajales Yuca y destitución de varios Directores de Hospitales (HGK, CLINICA COVID) en Comitán por evidenciar la carencia de insumos; si bien es cierto que para todo el personal operativo se han complicado las acciones por falta de dichos recursos; para el personal de Trabajo social aún mucho más; al grado de no proporcionar al personal ni cubre bocas, por considerar que nuestra labor no es de relevante para la atención del paciente. Situación por demás injusta o de desconocimiento de los procesos que se han evidenciado en flujo gramas con antelación. Cabe hacer mención que en dichos flujogramas se omitió intervención de Trabajo social en consulta externa por no desempeñarse en el turno nocturno; pero de igual forma no les es abastecido de equipo de protección personal y también tienen contacto directo con pacientes y familiares de los mismos.

Es pertinente subrayar, que dicha situación de desabasto no ha sido impedimento para la realización de las acciones de la y el Trabajador social del Hospital de la mujer de Comitán, pues en el afán de ejercer la labor profesional se ha adquirido el Equipo de protección personal por propia cuenta y también con apoyo en donación de instituciones privadas, como se ha mencionado con antelación.

Esto tal vez se antojará risible, sin embargo estar en la trinchera con un problema de salud pública o calamidad como el COVID y sin material indispensable es realmente complicado laborar. (LARA, 2020)

Lo anterior, a toda luz violatorio de derechos del individuo y laborales como se menciona a continuación en el Marco Jurídico:

MARCO JURÍDICO

Artículo 4º. Constitucional Artículo 73 fracción II Frac 2 En caso de epidemias de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades exóticas en el país, la Secretaría de Salud tendrá obligación de dictar inmediatamente las medidas preventivas indispensables, a reserva de ser después sancionadas por el Presidente de la República”

Condiciones Generales de Trabajo.

“Artículo 130 Son obligaciones de la Secretaría:

II.- Cumplir con las disposiciones aplicables en materia de seguridad e higiene y de prevención de accidentes, conforme a los reglamentos respectivos;

IV.- Proporcionar a los Trabajadores los útiles, instrumentos, materiales de buena calidad y en suficiente cantidad, para el desarrollo de las funciones que tengan asignadas”

Ley Federal del Trabajo

“Artículo 132

III.- Proporcionar oportunamente a los trabajadores los útiles, instrumentos y materiales necesarios para la ejecución del trabajo, debiendo darlos de buena calidad, en buen estado y reponerlos tan luego como dejen de ser eficientes, siempre que aquéllos no se hayan comprometido a usar herramienta propia. El patrón no podrá exigir indemnización alguna por el desgaste natural que sufran los útiles, instrumentos y materiales de trabajo;

(VARIOS, CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2015)

(VARIOS, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, 2018)

(VARIOS, LEY FEDERAL DE TRABAJO, 2016)

EVIDENCIAS



(LARA, EVIDENCIAS , 2020)

CONCLUSIONES

La motivación del presente, es evidenciar la situación real en salud prevaleciente en la Frontera sur de nuestro país, específicamente en Comitán, Chiapas con el objetivo principal de que se focalice la situación y a través de este medio de comunicación masiva y que se escuche las demandas de las y los Trabajadores sociales que se encuentran en estado de indefensión laboral.

1. Es pertinente reconocer que aún falta mucho por hacer, empero la solución somos todas y todos, que la muestra más fehaciente de que tenemos una problemática fuerte en materia de recursos es esta calamidad denominada COVID que nos ha rebasado pero seguimos de pie ejerciendo la labor profesional con calidad y calidez.
2. Trabajo social es una profesión importante e indispensable dentro del equipo multidisciplinario de salud y por tanto debemos hacer escuchar nuestra voz de manera propositiva y estratégica.
3. Este tipo de espacios y compartires nos permite exaltar la labor de la y el Trabajador social, por tanto hay que participar y exponer ideas del contexto real
4. El terreno de la acción discrepa con la teoría y que la idea es que se empaten para lograr un todo común a las necesidades.
5. Poner en la mesa de la discusión de manera crítica la visión que tiene el personal de Trabajo social respecto a la inequitativa distribución de los insumos.
6. Incentivar a que los altos mandos se involucren e interesen por conocer los procesos de atención en cualesquiera de los tres niveles de atención y en especial el segundo que es el que nos ocupa, para que conozcan la función de la y el Trabajador social, siendo este campo precisamente el más antiguo y el más nutrido para el desempeño profesional del Trabajo social (LARA, 2020).